

Cartonera Andina S. A.

*Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012
e informe de los Auditores Independientes*

CARTONERA ANDINA S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|----------------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 2 |
| Estado de situación financiera | 3 |
| Estado de resultado integral | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros | 7-16 |

Abreviaturas:

| | |
|------|---|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador |
| US\$ | U.S. dólares |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Cartonera Andina S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cartonera Andina S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

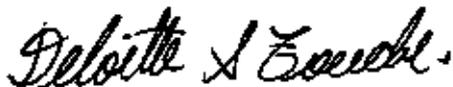
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Cartonera Andina S. A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos; durante el año 2012 Cartonera Andina S. A. no registró transacciones significativas, debido a la decisión de sus accionistas de discontinuar las operaciones de la Compañía en el año 2008. Sin embargo, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, en razón de que la Administración de la Compañía considera que podrá realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal del negocio, sin que se generen pérdidas significativas.


Guayaquil, Abril 5, 2013
SC-RNAE 019

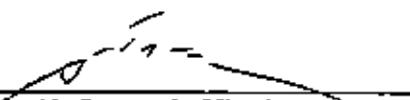

Jaime Castro H.
Socio
Registro # 0.7503

CARTONERA ANDINA S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>2012</u> (en U.S. dólares) | <u>2011</u> |
|-------------------------------|---------------------|--|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Bancos | | 3,365 | 248 |
| Cuentas por cobrar | 3 | 14,717,934 | 15,303,518 |
| Impuestos corrientes | 5 | <u>3,491,764</u> | <u>3,396,455</u> |
| Total activos corrientes | | <u>18,213,063</u> | <u>18,700,221</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedad de inversión | 4 | 818,202 | 818,202 |
| Otros activos | | <u>3,547</u> | <u>3,547</u> |
| Total activos no corrientes | | 821,749 | 821,749 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | | <u>19,034,812</u> | <u>19,521,970</u> |

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri
Vicepresidente Ejecutivo

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2012****2011****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

| | | | |
|--------------------------|---|----------------|----------------|
| Préstamo | 7 | 333,334 | 333,334 |
| Cuentas por pagar | | 32,007 | 58,861 |
| Impuestos corrientes | 5 | 1,855 | 5,533 |
| Obligaciones acumuladas | | <u>7,762</u> | <u>10,553</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>374,958</u> | <u>408,281</u> |

PASIVO NO CORRIENTE:

| | | | |
|---------------|---|----------------|------------------|
| Préstamo | 7 | <u>499,999</u> | <u>833,333</u> |
| Total pasivos | | <u>874,957</u> | <u>1,241,614</u> |

PATRIMONIO:

| | | | |
|----------------------|---|-------------------|-------------------|
| Capital social | 8 | 600,000 | 600,000 |
| Reservas | | 91,598 | 26,740 |
| Utilidades retenidas | | <u>17,468,257</u> | <u>17,653,616</u> |
| Total patrimonio | | <u>18,159,855</u> | <u>18,280,356</u> |

| | | | |
|--------------|--|-------------------|-------------------|
| TOTAL | | <u>19,034,812</u> | <u>19,521,970</u> |
|--------------|--|-------------------|-------------------|

Carlos A. Duchicela

Ing. Carlos Duchicela
Gerente de Contabilidad

CARTONERA ANDINA S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

| | <u>Notas</u> | <u>2012</u> (en U.S. dólares) | <u>2011</u> |
|--|--------------|----------------------------------|------------------|
| VENTAS | | | 997,897 |
| COSTO DE VENTA | | | <u>(814,480)</u> |
| MARGEN BRUTO | | | 183,417 |
| Ingresos financieros, neto | 9 | 542,205 | 378,506 |
| Provisión cuentas incobrables | 5 | (485,295) | (85,341) |
| Gastos de administración | | (68,915) | (284,556) |
| Ganancia por valor razonable de propiedad de inversión | 4 | | 618,202 |
| Otros ingresos (gastos), neto | | <u>470</u> | <u>(59,579)</u> |
| (PÉRDIDA)UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | <u>(11,537)</u> | <u>750,649</u> |
| Menos gasto por impuesto a la renta corriente | 5 | <u>108,964</u> | <u>102,065</u> |
| (PÉRDIDA)UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | <u>(120,501)</u> | <u>648,584</u> |

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri
Vicepresidente Ejecutivo


Ing. Carlos Duchicela
Gerente de Contabilidad

CARTONERA ANDINA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

| | <u>Capital Social</u> | <u>Reservas</u> (en U.S. dólares) | <u>Utilidades Retenidas</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Enero 1, 2011 | 600,000 | 26,740 | 17,005,032 | 17,631,772 |
| Utilidad del año | — | — | <u>648,584</u> | <u>648,584</u> |
| Diciembre 31, 2011 | 600,000 | 26,740 | 17,653,616 | 18,280,356 |
| Pérdida del año | — | — | (120,501) | (120,501) |
| Apropiación de reservas | — | <u>64,858</u> | <u>(64,858)</u> | — |
| Diciembre 31, 2012 | <u>600,000</u> | <u>91,598</u> | <u>17,468,257</u> | <u>18,159,855</u> |

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri
Vicepresidente Ejecutivo

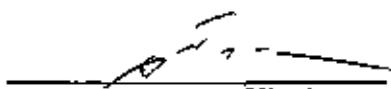

Ing. Carlos Duchicela
Gerente de Contabilidad

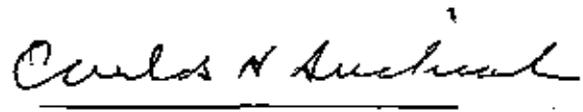
CARTONERA ANDINA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de compañía relacionada y clientes | 588,762 | 1,001,642 |
| Pagado a compañía relacionada y proveedores | (105,451) | (593,826) |
| Impuesto a la renta | (108,964) | |
| Intereses pagado | <u>(37,896)</u> | <u>(81,819)</u> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | <u>336,451</u> | <u>325,997</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN: | | |
| Otros activos | <u> </u> | <u> 3</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Pago de préstamo | <u>(333,334)</u> | <u>(333,334)</u> |
| BANCOS: | | |
| Incremento (disminución) neto durante el año | 3,117 | (7,334) |
| Saldo al inicio del año | <u> 248</u> | <u> 7,582</u> |
| SALDOS AL FINAL DEL AÑO | <u> 3,365</u> | <u> 248</u> |

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri
Vicepresidente Ejecutivo


Ing. Carlos Duchicela
Gerente de Contabilidad

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cartonera Andina S. A. está constituida en Ecuador en 1983 y su actividad principal hasta el año 2008 fue la producción y venta de cajas de cartón para la exportación de frutas, flores, camarones y pescado. La controladora inmediata de la Compañía es Scylla Limited Partnership constituida en Nueva Zelanda y la controladora principal es Favorita Fruit Co. Ltd., constituida en Islas Vírgenes Británicas.

Cierre de operaciones y situación financiera

En febrero 22 del 2008, la Compañía decidió cerrar su planta de producción de cajas de cartón en la ciudad de Machala - Ecuador y procedió con la liquidación de todos los trabajadores del área de producción.

En noviembre 11 del 2009, la Junta General de Accionistas resolvió autorizar la venta y enajenación de los activos que no eran utilizados debido a la suspensión de las operaciones en la fabricación de cajas de cartón. Los activos fueron vendidos por la Compañía en enero del 2010.

Durante el año 2011, la Compañía vendió el saldo de sus inventarios, situación que permitió la generación de utilidades y flujos de caja positivos para dicho año.

Si bien al 31 de diciembre del 2012, la Compañía registró pérdidas por US\$120,501, se confirma que la Compañía continuará operando mediante transacciones con sus compañías relacionadas, con lo cual podrá cumplir con sus obligaciones con terceros.

Adicionalmente, los accionistas de la Compañía informan que a pesar de la decisión de cerrar y vender su planta de producción de cajas de cartón en el 2008 y 2009, respectivamente, no se ha iniciado aún un proceso de liquidación, por lo cual los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, en razón de que los principales saldos y transacciones corresponden a compañías relacionadas. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas significativas en la realización de sus activos y cancelación de pasivos, y además se considera que no existen pasivos significativos adicionales a los ya registrados, que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias.

Por los aspectos antes indicados, su principal accionista, a través de sus compañías relacionadas contribuirá con el apoyo financiero necesario hasta que se decida iniciar un proceso de liquidación de la Compañía. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros de Cartonera Andina S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por la propiedad de inversión que es medida a su valor razonable, tal como se explica en la política contable incluida más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

2.3 *Cuentas por cobrar*

Incluye principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas que no tienen vencimiento establecido y que no generan intereses. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4 *Propiedad de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

2.5 *Préstamo*

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.6 *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.7 *Impuestos*

El gasto por impuesto a la renta equivale a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.7.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.7.4 Activos por impuestos corrientes - El impuesto por cobrar corriente representa crédito tributario generado por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado - IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos ó mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: bancos, cuentas por cobrar y por pagar y préstamo (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra con emisión del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.12 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|--|--|--------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2015 |
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIIF 7 | Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 | Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición | Enero 1, 2015 |
| Enmiendas a la NIC 32 | Compensación de activos y activos financieros | Enero 1, 2014 |
| Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34) | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011 | Enero 1, 2013 |

La Administración anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. CUENTAS POR COBRAR

| | ... Diciembre 31... | |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Compañía relacionada | 14,605,729 | 15,190,529 |
| Clientes | 42,578 | 46,540 |
| Otras | 76,622 | 73,444 |
| Provisión para cuentas incobrables | <u>(6,995)</u> | <u>(6,995)</u> |
| Total | <u>14,717,934</u> | <u>15,303,518</u> |

Al 31 de diciembre del 2012, compañía relacionada representa préstamo efectuado a Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., el cual no tiene fecha de vencimiento establecido y no genera intereses.

4. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Durante el año 2012, la Compañía reclasificó a propiedad de inversión 1.4 hectáreas de terreno que se presentaban como activos mantenidos para la venta, debido a que la Administración no ha concretado un acuerdo para la venta de este activo.

Para propósito de comparabilidad de estados financieros, el saldo de activos mantenidos para la venta presentado en el año 2011, fue reclasificado a propiedad de inversión en los estados financieros adjuntos.

En diciembre del 2011, la Compañía registró una ganancia de US\$618,202 para reconocer el valor razonable de la propiedad de inversión, el cual fue determinado mediante un avalúo realizado por un perito independiente a esa fecha. El avalúo fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, tomando como base evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. La Administración de la Compañía considera que no han existido cambios materiales en el valor razonable de la propiedad durante el año y no existen indicios de deterioro.

5. IMPUESTOS

5.1. *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| <i>Activos por impuesto corriente:</i> | | |
| Impuesto al valor agregado – IVA (1) | 2,018,103 | 2,416,893 |
| Notas de crédito recibidas del SRI (1) | 1,134,300 | |
| Retenciones en la fuente (1) | 1,069,442 | 1,236,323 |
| Impuesto a la Salida de Divisas – ISD | 19,814 | 7,839 |
| Provisión para cuentas incobrables (2) | <u>(749,895)</u> | <u>(264,600)</u> |
| Total | <u>3,491,764</u> | <u>3,396,455</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Retenciones de impuestos | <u>1,855</u> | <u>5,533</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2012, Impuesto al Valor Agregado – IVA por US\$2 millones y retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$887,479 se encuentran en proceso de reclamo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

Durante el año 2012, la Compañía recuperó US\$832,218 y US\$302,082 por concepto de crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado – IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, estas recuperaciones incluyen US\$463,428 y US\$154,432 por intereses ganados respectivamente, nota 9.

(2) La Administración de la Compañía ha constituido una provisión para reducir el saldo del crédito tributario a su valor probable de recuperación. Esta provisión es constituida en base a un análisis de la probabilidad de recuperación de los reclamos, de acuerdo con los argumentos legales de la Administración de la Compañía y sus asesores legales, así como su instancia judicial.

5.2. *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

... Diciembre 31...
2012 2011
(en U.S. dólares)

| | | |
|--|--------------------|-------------------|
| (Pérdida) utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | (11,537) | 750,649 |
| Ingresos exentos | | (618,202) |
| Gastos no deducibles | <u>485,295</u> | <u>170,005</u> |
| Utilidad gravable | <u>473,758</u> | <u>302,452</u> |
| Impuesto a la renta causado 23 % (2011-24%) | <u>108,964</u> | <u>72,588</u> |

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Anticipo calculado | <u>108,773</u> | <u>102,065</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>108,964</u> | <u>102,065</u> |

Durante el año 2012, la Compañía calculó un anticipo de impuesto a la renta de US\$108,773; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$108,964. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$108,964 como gasto de impuesto a la renta corriente.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio, en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

- 5.3. *Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción* - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
 - Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
 - La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- 5.4. *Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado* - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que

indica entre otros aspectos que, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

6. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

7. PRÉSTAMO

Al 31 de diciembre del 2012, representa préstamo otorgado por International Finance Corporation (IFC) con vencimientos semestrales de capital hasta el año 2015 e interés anual del 4.84%. A continuación se resumen los vencimientos por año:

| | (en U.S. dólares) |
|---------------|-------------------|
| Corriente | 333,334 |
| No corriente: | |
| 2014 | 333,334 |
| 2015 | <u>166,665</u> |
| Total | <u>833,333</u> |

8. PATRIMONIO

- 8.1 *Capital Social* - Al 31 de diciembre del 2012, el capital suscrito y pagado representa 600,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1, todas ordinarias y nominativas.
- 8.2 *Reservas* - Corresponde a la reserva legal, constituida de acuerdo con la Ley de Compañías, la cual requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 8.3 *Utilidades retenidas* - Un resumen es como sigue:

| | ... Diciembre 31... | |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|
| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidades retenidas | 7,200,006 | 7,385,365 |
| Reserva según PCGA anteriores: | | |
| Reserva de capital | <u>10,268,251</u> | <u>10,268,251</u> |
| Total | <u>17,468,257</u> | <u>17,653,616</u> |

El saldo de la cuenta "Reservas según PCGA anteriores" surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, solo podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

9. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

| | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|-------------------|-------------------|-----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Intereses ganados | 587,860 | 449,548 |
| Intereses pagados | <u>(45,655)</u> | <u>(71,042)</u> |
| Total | <u>542,205</u> | <u>378,506</u> |

10. COMPROMISO

International Finance Corporation ("IFC") y Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH ("DEG")

El 30 de noviembre del 2007, Favorita Fruit Co Ltd., Reybanpac, Rey Banano del Pacifico C. A.; Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.; Cartonera Andina S. A.; Aerovic C. A.; Plásticos de Exportación Expoplast C. A., compañía fusionada en febrero del 2009 y Agrícola Ganadera Reysahiwal AGR S. A., compañía fusionada en octubre del 2009, ("Prestamistas"), suscribieron convenios de préstamo a largo plazo por un total de US\$63 millones con las siguientes instituciones financieras del exterior:

- International Finance Corporation (IFC) por US\$48 millones a la tasa de interés LIBOR (180 días) más 3.75% a 4.25% con vencimientos semestrales hasta los años 2014 y 2017.
- Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH ("DEG") por US\$15 millones a la tasa de interés LIBOR (180 días) más 4.25% con vencimientos semestrales hasta Abril de 2017.

Estos préstamos serían destinados a refinanciar deudas a largo plazo y financiar inversiones de capital, las cuales incluyen un proyecto hidroeléctrico denominado "Río Bimbe" que sería desarrollado por la compañía relacionada Agrícola Ganadera Reysahíwal AGR S. A., absorbida por Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.

Hasta el año 2008, IFC y DEG desembolsaron US\$37 millones y US\$11 millones, respectivamente. Debido a posibles reformas en la legislación ecuatoriana relacionadas con el proyecto de ley que regula el uso y aprovechamiento de recursos hídricos, la Administración de la compañía relacionada Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. decidió no desarrollar el proyecto contemplado en el préstamo y acordó con IFC y DEG no recibir préstamos adicionales.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación de los estados financieros (abril 5, 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 5 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
